



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

HOJA INFORMATIVA



Feliz Año 2010



En portada

Cartel anunciador de las XVI Jornadas de la Energía y Medio Ambiente.

J.M.

Nota

Todo colegiado que quiera publicar artículos, ya sean técnicos o culturales en las próximas hojas informativas, puede hacerlos llegar al Colegio, por mail a: oficina@coitiar.es o en CD a la sede del Colegio indicando en el sobre que es para la hoja informativa. Los trabajos tendrán una extensión máxima de 4 folios y podrán ir acompañados de fotografías. Los textos deben ser facilitados en word.

Sumario

Intervención del Decano del Colegio de Aragón en el pleno del Consejo General	(pág. 3 a 4)
Carta a los Decanos	(pág. 5)
XVI Jornadas de Energía y Medio Ambiente	(pág. 6 a 9)
Jornadas Técnicas en Teruel	(pág. 10)
Delegación de Huesca	(pág. 11 a 12)
E.U.I.T.I.	(pág. 12 a 13)
Cursos y Jornadas en Zaragoza	(pág. 14 a 15)
Máster en la Universidad San Jorge	(pág. 16)
Biblioteca	(pág. 16)
Recepción fin de año	(pág. 17)
El Colegio en Cifras	(pág. 18)
Legislación B.O.E. y B.O.A.	(pág. 19)

DIRECCIÓN

Jesús Madre Casorrán

CONSEJO REDACCIÓN

José M^a. Barraguer

Pedro Cebrián

Vicente Santamaría

COLABORAN

Juan I. Larraz

Bernardino Callejero

Francisco Gracia

Delegación Teruel

Vicente Sierra

Higinio Porta

Francisco Perales

Juan Valenciano

FOTOGRAFÍAS

Pedro Cebrián

Oficina Teruel

Delegación Huesca



INTERVENCIÓN DEL DECANO DEL COLEGIO DE ARAGÓN EN EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL

POR SU INTERÉS, REPRODUCIMOS LA INTERVENCIÓN DE NUESTRO DECANO,
D. JUAN IGNACIO LARRAZ PLO, EN EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DEL PASADO 28 DE NOVIEMBRE.

Vengo con la convicción de que estamos viviendo un momento difícil y que, personalmente, me suscita grave preocupación. Por eso voy a ser sucinto y preciso, de forma que no perdáis el tiempo por mi culpa. Pero no renuncio a delimitar los serios problemas sobre los que debería tomar conciencia este Consejo General. Estoy preocupado, porque, tras releer lo que manifesté en el Pleno de 23 de junio pasado, todo ello sigue vigente, por desgracia, sin que se haya producido ningún avance. Por el contrario, y es doloroso decirlo, en ese periodo ha disminuido nuestra capacidad de reacción ante la política de hechos consumados que ha emprendido el Gobierno. En este balance de situación, cuyo resultado es un presente grisáceo y un futuro que se adivina muy incierto para los Colegios, tocaré brevemente cuatro puntos:

Bolonia, la utilidad del Congreso de nuestra Ingeniería, la ley que va a dejar sin recursos a los Colegios Profesionales y, por último, nuestro Presupuesto para 2010.

1º- REFORMA DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS SEGÚN LOS ACUERDOS DE BOLONIA.

Se nos propone convocar una manifestación de protesta para reivindicar que el calificativo de "Industrial" no desaparezca de los nuevos títulos. Reitero, porque lo creo un deber, lo que escribí en Heraldo de Aragón, el diario de referencia en mi demarcación, el 5 de septiembre del año pasado. Un texto que remití al Consejo y que fue publicado, además, en la revista Técnica Industrial. Entonces no se afrontó lo que ya se veía venir con el ánimo suficiente para abordar el problema. En este punto, las acciones ejercidas por el Presidente del Consejo, según su carta de justificación a los Decanos fechada el pasado día 19, lamentablemente ha servido para poco.

El convenio firmado con la Conferencia de Directores viene a ser una declaración de in-

tenciones comunes. La intervención de los Directores de Escuelas en la elaboración de los Planes de Estudio del Ingeniero de Grado no ha servido para conseguir incorporar ni una sola de las sugerencias hechas por la Presidencia del Consejo, de forma que todo se ha resuelto según tenía previsto el Gobierno.

En agosto, en las Jornadas de Encuentro de los Ingenieros Técnicos Industriales celebradas en Gijón, la hospitalidad del Colegio anfitrión me permitió razonar la necesidad de promover un septiembre "caliente", por el mucho daño que la Profesión puede recibir si se pierde este envite. Veo que tampoco logré mucho eco. Podemos decidir seguir en la indiferencia, pero será un error del que nos arrepentiremos. Estamos a finales de noviembre y se nos propone una manifestación. Tengo serias dudas sobre su eficacia después de transcurridos tres meses, durante los que se han reunido las Comisiones de Trabajo y los Planes de Estudios están ya cocinados. Lo leo en la carta abierta del Presidente a los Decanos: "Probablemente haya que justificar la oportunidad de plantear una acción de este tipo". El Colegio de Aragón se sumaría a participar, si así lo decide la mayoría; nunca he entorpecido la voluntad de los más, aunque no la compartiese. Pero presumo que la repetida manifestación ha sido superada por los hechos y el tiempo transcurrido. Y presenta, además, un agravante: que ahora los que urge es defender los ingresos vitales para la supervivencia de los Colegios y la dispersión desviaría de ese fin principal la atención y el esfuerzo.

2º- EL III CONGRESO DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL CELEBRADO EN SAN SEBASTIAN.

En este punto puedo ser particularmente breve. Un Congreso que se convoca con un fin, que puede variar: conocer avances científicos y técnicos, crear opinión pública, plantear a la sociedad la problemática de un sector, elegir un representante, hacer llegar al Gobierno el



INTERVENCIÓN DEL DECANO DEL COLEGIO DE ARAGÓN EN EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL

poder coercitivo de una organización, etc. Pero ¿hay alguien capaz de decir qué hecho tangible ha representado el citado Congreso? Más me han parecido unas jornadas a las que todo el mundo ha asistido con complacencia, sin entrar a valorar en profundidad el futuro de nuestros Colegios Profesionales: otra ocasión perdida en la que asumir compromisos para poner los recursos de todos los Colegios al servicio de lo que el presente nos demanda para ganar el futuro.

3º- LA LLAMADA LEY “ÓMNIBUS” QUE DESPOJARÁ A LOS COLEGIOS DE SUS RECURSOS ECONÓMICOS.

Valoraremos la situación. En la modificación de la ley de Industria, solo está previsto el visado de los proyectos derivados del RITE motivados por la seguridad. Parece ser que la electricidad no es peligrosa.

Para este grave asunto concreto sí que creo necesaria en este momento, y no en otro, una gran manifestación, precedida de una jornada en un lugar céntrico de Madrid. Habríamos de basarla en el visado de calidad por la seguridad, como servicio de los Colegios a la sociedad. Además, llevaría a la participación explícita de los Ingenieros Industriales y de otras Ingenierías con ánimo de sumarse. Este es el tema de mayor calado desde la promulgación de la Ley de Atribuciones y las Sentencias del Tribunal Supremo que la corroboran.

Para pilotar la propuesta, habrá de ejercerse el liderazgo, y de eso ya sabemos algo los Peritos y los Ingenieros Técnicos Industriales en nuestra vida de lucha por superarnos con nuestra profesión. Y ahora hemos de ejercer ese liderazgo para convencer a otras y conjuntar esfuerzos en pro de un objetivo común.

La situación resulta paradójica: los Arquitectos han conseguido el visado de calidad para la edificación. En sus proyectos, como es natural, incluirán las instalaciones e irán firmadas por el técnico competente, llámese Ingeniero Industrial, Ingeniero Técnico Indus-

trial y, posiblemente, Ingeniero de la Edificación. Los Ingenieros, en cambio, asumirán las responsabilidades que les competen sin pasar por su Colegio y, además, los Arquitectos les impondrán los honorarios. En otros casos, y esto entra dentro de la picaresca al uso, esos proyectos de instalaciones se los hará gratis un instalador autorizado que cuente en su plantilla con un técnico competente, con el señuelo de realizar las instalaciones. O sea, nuestra profesión y la de los Ingenieros Industriales se convierten en ejercicio libre y sus titulados, además, en subsidiarios de los Arquitectos.

Pregunto: todo esto ¿no es grave?

4º- EL PRESUPUESTO PARA 2010

Los Colegios están ingresando un 40% menos por la crisis, y eso antes de que el visado se convierta en algo testimonial. Después, será mucho peor. Se nos presenta una propuesta continuista, algo más baja que la del 2009.

No seré yo el que niegue la disposición del trabajo del Presidente del Consejo. Las circunstancias no ayudan y, a veces, de forma despiadada, a los ejecutivos se les valora por los resultados.

Vivimos en una sociedad en la cual las personas nos desarrollamos dentro de una tensión, de un dualismo, que es el que forman, por un lado, el pragmatismo y, por otro, el idealismo. Fue una idea de Aristóteles aquella de que en el punto medio, en el equilibrio, estaba la virtud. Cuando esa centralidad no existe, a los románticos nos queda mal sabor de boca: dicho en román paladino, se nos queda cara de idiotas, de alelados.

Creo que ajustar las cosas para lograr ese equilibrio es función de este Consejo, que debe asumirla y ejercerla. Por ello ya anticipo que si la carga onerosa de los cargos electivos del Consejo no se reduce un 40%, el Colegio de Aragón votará en contra de los presupuestos para 2010.



A TODOS LOS DECANOS Y PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Zaragoza, 2 de diciembre de 2009

Querido amigo:

El día 28 del pasado mes de noviembre, participé en el Pleno del Consejo, de forma activa, con la mejor intención de manifestar lo que preocupa, en el crucial momento que nos toca vivir, a los Colegios de Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales, si desaparece el visado como fuente de ingresos.

En el último punto hice referencia a los emolumentos del Presidente de Consejo, como partida relacionada con el tema debatido, que era el relativo a los presupuestos.

Esta mención fue la desencadenante de la iras del Presidente quien, sin contestar a ninguna de las cuestiones planteadas, en una desabrida intervención calificó mis observaciones de “mitín”.

Pues bien, ni el Presidente ni su “Guardia Pretoriana” que, de inmediato acudió en su defensa, se dieron cuenta de que, con ser importante el tema de los emolumentos presidenciales, es algo secundario, en relación con los otros que enuncié. Tampoco advirtieron que esos otros temas afectan directamente al Presidente tanto como su remuneración. Pero, al parecer, el tema del bolsillo fue lo que más le llegó, como si todo lo anterior no fuera con él.

Os envío mi intervención para que la podáis valorar con tranquilidad y fuera de la emotividad ocasionada por las circunstancias en que se produjo.

Es un momento de acción y de unidad, en el que nos estamos jugando mucho, quizá deba callarme, formar parte de la mayoría silenciosa y aceptar resignadamente que, por dejación del Consejo, cada Colegio ha de valerse por sí mismo.

Lamento que mi inquietud me lance al movimiento y, por ello, este Colegio del que soy Decano, junto con el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, estamos proyectando la celebración de una Jornada, en el mes de enero, que tenga resonancia nacional, para tratar sobre el visado en relación con la seguridad. Si fructifica la idea seréis oportunamente invitados.

Un fuerte abrazo.

JUAN IGNACIO LARRAZ PLO

Decano del Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón





Público asistente a la inauguración de las XVI Jornadas

Lunes, 9 de noviembre, 2009.

Dieron comienzo las XVI Jornadas de Energía y Medio Ambiente con una magnífica intervención del Consejero Arturo Aliaga López, quien después de la presentación del Decano, Juan Ignacio Larraz, nos proporcionó una serie de datos sobre las energías de futuro para Aragón, como son el viento, el sol y el hidrógeno, las dos primeras autóctonas y abundantes y la tercera, como consecuencia del posible aprovechamiento de las otras dos renovables.

A lo largo de su conferencia, como siempre muy vehemente con un fuerte acento aragonés, recordó que somos una Comunidad Autónoma que produce y exporta energía, con una componente de renovables del 14,88%, mucho más alta que la media española del 7%, llegando incluso al extremo de que, alguno de los días del presente año, la energía eólica generada ha sido suficiente para abastecer el consumo de una ciudad de cerca de 700.000 habitantes, como es Zaragoza.

Hizo algo de historia sobre la generación eléctrica en el pasado siglo, con las centrales pirenaicas, que propició el desarrollo industrial de Cataluña, País Vasco y Valencia, además del propio Aragón, al ser el centro geográfico de tres grandes regiones consumidoras a las que siempre se exporta energía, ya que son claramente deficitarias en cuanto a producción.

Terminó dando unas pinceladas sobre el desarrollo del hidrógeno en Aragón como vector energético, señalando la circunstancia de que, no es casualidad que la primera "hidrogenera" de España se encuentra instalada en Zaragoza.



Arturo Aliaga, conferenciante, y Juan Ignacio Larraz



XVI JORNADAS DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Lunes, 16 de noviembre, 2009.

La segunda de las Jornadas, separada una semana de la primera, corrió a cargo de Manuel Pimentel Siles, antiguo ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, quien habló en términos más filosóficos que técnicos sobre la estabilidad del matrimonio entre las energías renovables y la sociedad. Tras la presentación por parte del compañero Javier Celma, verdadero alma de las Jornadas, vino a disertar sobre esa compleja relación entre la producción y consumo de energías renovables y los distintos estados de ánimo de la sociedad, o dicho de otro modo, no necesariamente la solución técnica más adecuada a los problemas energéticos concretos es la que políticamente se adopta.

Por otra parte, se puede percibir el cambio en la aceptación social de algunas decisiones, en función del discurso previo para su explicación, como por ejemplo la mala prensa de los vertederos en nuestro país, como tratamiento de los residuos urbanos, y la buena acogida que han tenido las incineradoras de esos residuos, como generadoras de energía, o la mala aceptación en España de la energía nuclear, frente a países vecinos que la ven como algo positivo, porque el discurso previo ha sido mejor planteado y aceptado.

Gracias a un excelente y atractivo discurso sobre la bondades de las energías renovables, la sociedad está profundamente enamorada de este tipo de energías, que acepta sin ninguna duda y facilita su extensión. Pero este idilio puede tener algunos riesgos, tales como los ataques de los grandes intereses por otras energías, la competencia entre alguna energía renovable y la alimentación, el elevado costo de estas energías renovables, la ocupación del territorio y competencia con otros usos, el hecho de que sea percibida como foco de corrupción o especulación y, por último, que se hagan banderías políticas con sus defensa y promoción, cuando el interés en su desarrollo está por encima de todo ello.

Después de matizar cada uno de esos posibles riesgos, terminó animando a todos los sectores a apostar a fondo por las energías renovables, porque el futuro de estas energías no sólo va a estar en su rendimiento del kW/hora, sino que sobre todo va a estar en la aceptación que la sociedad tenga de las instalaciones y su mantenimiento.



Manuel Pimentel, conferenciante,
y Javier Celma

XVI JORNADAS DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

Lunes, 23 de noviembre, 2009.

Después de una breve presentación del conferenciante por parte de Vicente Santamaría, que actuó de moderador, intervino en esta tercera de las Jornadas Antonio Colino Martínez, miembro del Consejo de Seguridad Nuclear, entre otros importantes cargos y títulos.

Comenzó señalando que, como miembro del Consejo de Seguridad Nuclear, debe ser imparcial, no tonto, sino imparcial, sin promocionar ningún tipo de energía. Hizo una detallada descripción de la composición y funciones del Consejo y de su total independencia respecto a la Administración o a los partidos políticos, ya que para el nombramiento de los consejeros por el parlamento, se precisa al menos el 60% de consenso, lo que no puede proporcionar un único partido mayoritario.

Dentro de las competencias del Consejo está el control de almacenamiento de residuos radioactivos, producidos por cualquier tipo de instalación que utiliza material nuclear, no sólo por las centrales de energía, sino por un total de más de ochocientas instalaciones que utilizan material radiactivo para diversos procesos, en los terrenos de la medicina, obras públicas, etc. Lo importante es que, si un informe del Consejo señala que una instalación nuclear no cumple cualquier requisito, esa instalación cesa en su actividad inmediatamente, hasta la resolución del defecto, lo que permite a la sociedad estar dentro de unos límites muy amplios de seguridad.

Hizo un detallado informe sobre el consumo de energía, por parte de un 20% de la población mundial, de materias primas procedentes del otro 80%, lo que puede conducir a una situación poco estable cuando ese otro 80% comience a tener un consumo creciente, y ese 80% se encuentra realmente en el Pacífico, que está comenzando a ser el centro del producto interior bruto del planeta.

8



Antonio Colino, conferenciante, Juan Ignacio Larraz y Vicente Santamaría



XVI JORNADAS DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

Lunes, 30 de noviembre, 2009.

La cuarta y última de las Jornadas tuvo lugar en el Aula Magna del edificio Paraninfo, a diferencia de las otras tres anteriores, que lo fueron en la sala de C.A.I. de Pº de Independencia. En esta última Jornada se esperaba al ponente anunciado, Juan Alberto Belloch Julbe, quien nos dio plantón por estar en Copenhague, según se nos indicó. Fue sustituido por la Concejala de Medio Ambiente Mª Dolores Campo, quien disertó sobre la transformación que está teniendo la ciudad y su clara relación con las energías renovables.

Destacó entre otras cosas las acciones que está promoviendo el Ayuntamiento de Zaragoza en el terreno del uso racional de la energía, en sectores tan importantes como la movilidad urbana o la edificación. En el primer caso pueden destacarse la gran ampliación de los carriles bici y la implantación del servicio de bicicletas, que mejoran la salud de los ciudadanos, ahorrando energía en sus desplazamientos, o la decisión de implantar el servicio de tranvías en el eje norte-sur de la ciudad, con el fin de facilitar el uso del transporte público en contra del transporte privado.

En cuanto a la edificación, después de las actuaciones en polígonos tales como Goya I o Goya II y Valdespartera, cuyos planes urbanísticos están impregnados de unos criterios claramente bioclimáticos, se ha logrado aprobar una nueva Ordenanza sobre Ecoeficiencia energética de edificios y utilización de energía solar térmica para producción de agua caliente sanitaria, que favorecerá sin ninguna duda una disminución en el consumo de energía primaria y, con ello, una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero, que son los responsables del calentamiento global.

Después del breve coloquio que, como ya es tradicional, complementa cada una de las Jornadas, se procedió a la clausura de estas XVI Jornadas, que abren la puerta de la futuras del año 2011.

V. Santamaría



María Dolores Campo, conferenciante, y Juan Ignacio Larraz

El día del 24 de noviembre, en colaboración con RESTITUBO se celebró una charla sobre “El concepto de perforación horizontal. Soldadura de polietileno” que fue impartida por Manuel Corral y Eduardo Jiménez. 13 colegiados asistieron a la misma.

Los temas tratados fueron:

Perforación horizontal: Conceptos básicos de la perforación dirigida. Comparación con otros sistemas de perforación horizontal. Animación de perforación horizontal dirigida. Casos reales de perforación dirigida.

Soldadura de polietileno: La soldadura de polietileno. Rehabilitación de tuberías mediante sistema bursting.

El día 27 de octubre y en colaboración con BUDERUS fue impartida una charla sobre “Certificación energética de los edificios. Real Decreto 47/2007 Directiva 92/42”, que fue desarrollada por Julio Enrique Bruñén. 20 colegiados asistieron a la charla.

El programa comprendía: Conceptos generales, calderas de condensación y Calderas de condensación BUDERUS.

Conceptos Generales: Principios de combustión. La tecnología de condensación y de baja temperatura. Rendimientos de calderas y topología. Directiva 92/42/CEE. Explotación optimizada de la tecnología de la condensación.

Calderas de Condensación: Topología y principios constructivos. Funcionamiento. Planificación de la instalación y esquemas hidráulicos.

Calderas de condensación BUDERUS: Diseño, instalación y componentes.

Del día 5 al 9 de octubre se celebró, en colaboración con ATECYR, un cursillo de 15 horas de duración con el título “Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios” que fue impartido por Antonio Sanz, Luis Molina, Manuel Sánchez, Vicente Santamaría y Javier Martínez. Asistieron 14 colegiados.



Asistentes a uno de los cursos

El programa contemplaba los siguientes apartados: R.D. Disposiciones generales. Condiciones administrativas. Orden D.G.A. 27/4/09. Exigencias de bienestar e higiene. Exigencia de eficiencia energética. Exigencias de seguridad. IT 2 Montaje / IT 3 Mantenimiento y uso / IT 4 Inspección.

Felicidades a la delegación de Teruel por esta iniciativa que redundará en beneficio de nuestros colegiados de Teruel.

J. Valenciano



ACTIVIDADES FIN DE AÑO 2009

Como hace ya unos cuantos años, en la Delegación de Huesca se programa una jornada de convivencia a mediados de diciembre para celebrar el final de año. Tras visitar en años anteriores diversas localidades de la provincia, en esta ocasión se desarrolló en Huesca el día 15 de diciembre.

A las 20.00 horas, en el salón de actos del Centro Cultural del Matadero, situado junto a la sede de la Delegación, se llevó a cabo un excelente concierto a cargo de la Agrupación Laudística Harmonía. Por considerar que el concierto es una actividad cultural, que acapara por sí misma suficiente interés, se hizo abierto al público en general.

La Agrupación Laudística Harmonía es un conjunto de plectro de bandurrias, laúdes y guitarras para interpretación de música clásica. Este año celebran el 30º aniversario de su formación. Está compuesta por 25 instrumentistas, y su actual director es Fernando Sanz. Cabe destacar que entre sus componentes se encuentra nuestro querido amigo y compañero Pedro Ibáñez, miembro de la Junta de Colegio, gracias a cuya colaboración se ha podido organizar este acto.

El programa del concierto, muy variado y ameno, incluyó obras de Strauss, Falla, Albéniz, Granados y otros. Fueron interpretadas magistralmente por los componentes de la agrupación, teniendo una excelente acogida por el más de un centenar de asistentes con que contó la velada. Al finalizar, los colegiados, familiares y amigos, así como los músicos, que se lo habían ganado, nos dirigimos a la sede del Colegio, donde compartimos un vino español, con el que dimos por concluidas las actividades de formación, tanto técnicas como culturales del año 2009.

H. Porta

NUEVO REGLAMENTO DE APARATOS A PRESIÓN

El día 3 de diciembre, jueves, según estaba previsto, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Delegación, la charla para informar a los compañeros interesados, sobre el "Nuevo Reglamento de Aparatos de Presión (R.D. 2060/2008). Aplicación en la Redacción de Proyectos y Mantenimiento de Instalaciones".

El antedicho Reglamento se publicó en el BOE número 321 de 5 de febrero de 2009, entrando en vigor 6 meses después.

La charla por su contenido y desarrollo, -con una duración de 2 horas- estaba dirigida tanto a los compañeros del ejercicio libre, como a los que desempeñan sus trabajo en la empresa privada y en ciertos departamentos de la Administración.

Fue impartida por el colegiado adscrito a esta Delegación, D. Fernando Lanuza Usieto, Delegado en Huesca de un organismo de control autorizado en equipos a presión.

El Reglamento que ha sido sustituido -que databa del año 1979-, regulaba todos los aspectos referentes al diseño, fabricación, reparación e inspección de los aparatos sometidos a presión. Pero una serie de directivas de aplicación dictadas por la Unión Europea sobre determinados aparatos a presión, obligó a modificar sustancialmente el antiguo y, en definitiva, a sustituirlo.

Fernando Lanuza expuso en su disertación las novedades del nuevo Reglamento, haciendo especial incidencia en todos los requisitos que se deben hacer constar y tienen que cumplir, los proyectos de instalación de los equipos sometidos a presión.

Asistieron a esta actividad 35 colegiados, repartiéndoseles como documentación de apoyo a lo expuesto en la charla, copia encuadrada del citado nuevo "Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias".

Al término de la charla -hacia las 21,00 h.-, se sirvió en el mismo local social de la Delegación un vino español a todos los asistentes, que se prolongó hasta cerca de las 22,00 h.

Damos las gracias al compañero Fernando Lanuza, quien con su buena disposición, ha hecho posible la organización de esta actividad.



Asistentes a la charla

Vicente Sierra



CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

Durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre se desarrolló en la Delegación de Huesca, en horario de 17,00 a 21,00 h. para ambas jornadas -por tanto con 8 horas de duración-, el curso sobre "Contratación del suministro eléctrico".

Fue impartido por D. José María Yusta Loyo, Dr. Ingeniero Industrial y Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza, en su Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El programa del curso versó principalmente sobre dos grandes temas: La Liberalización del sector eléctrico y Contratos y Tarifas de suministro de electricidad.

En la primera jornada se trató sobre la Liberalización del sector energético español, especialmente desde 2003, que es cuando se produjo la apertura completa del mercado para el 100% de los consumidores, y desde el 1 de julio de 2008, cuando se suprimieron las tarifas generales de alta tensión.

Dentro de este contexto de la Liberalización, se explicaron en profundidad tres cuestiones con ella relacionadas. La Nueva Organización del sector eléctrico español; como segunda cuestión el Mercado Mayorista y las Compras de Energía al por mayor, para en tercer lugar, finalizar con el Régimen Especial de las energías renovables y la cogeneración.

En la segunda jornada del curso, se vio en amplitud todo lo relativo a los Contratos y tarifas sobre suministro eléctrico, que a su vez se subdividió para mejor exposición y comprensión, en cuatro amplios apartados. Los Contratos de Suministro en el mercado libre -explicando también el cálculo de peajes de acceso a la red-, a continuación se pasó a tratar de las Tarifas de último recurso, para seguir en tercer lugar con la Negociación de Contratos de suministro eléctrico -mostrando ejemplos

de facturas, ofertas y contratos- y terminar hablando el profesor Yusta como cuarto y último apartado, sobre los Equipos de medida del consumo de energía eléctrica.

El curso resultó de un gran nivel informativo y formativo, sensación que expresaron la práctica totalidad de los 46 colegiados asistentes. El profesor Yusta lo desarrolló de una forma clara y muy pedagógica, que redundó en un máximo aprovechamiento de las materias analizadas por parte de los alumnos.

Se repartió entre los participantes documentación original, con el material del curso en formato pdf.

A continuación de su clausura a las 21,00 h. del día 1 de octubre, se sirvió en el local social de la Delegación un vino español al ponente y alumnos, donde se continuó hasta cerca de las 22,00 h., departiendo en amigable y distendida charla, sobre el recién finalizado curso y otros temas inherentes a nuestra profesión.

Agradecemos a D. José María Yusta su dedicación y profesionalidad, para la consecución del curso reseñado.

Vicente Sierra



Asistentes al curso

VISITA DEL NUEVO DIRECTOR DE LA E.U.I.T.I.



El pasado 11 de noviembre y recibido por el Decano y varios miembros de la Junta de Gobierno, nos visitó, el nuevo Director de la E.U.I.T.I., D. David Bel Cacho acompañado por la que fue Directora de esta Institución, D^a Dolores Mariscal.

En el encuentro, que se desarrolló en el Colegio, se produjo un cambio de impresiones sobre el actual estado de las enseñanzas técnicas. El Decano considera que el nuevo Director se muestra de una forma prudente en este terreno.

La Junta de Gobierno de este Colegio agradece la visita de D. David Bel, lo felicita por su elección y se pone a su disposición para todo aquello que nos demande en beneficio de la Ingeniería Técnica Industrial, de la que deseamos sea un gran valedor.

J. M^a. Barraguer



TOMA DE POSESIÓN DEL DIRECTOR DE LA E.U.I.T.I.

El día 4 de diciembre tuvo lugar la toma de posesión del cargo de Director de la E.U.I.T.I. por parte de David Bel Cacho, en el Salón de Actos de la Escuela.

Presidió la sesión Manuel López, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza al que acompañaban la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Comunicación, Pilar Zaragoza; el Decano del Colegio, Juan I. Larraz; el nuevo Director, David Bel; el Director saliente, Francisco Arcega; el Director General de Enseñanza Superior del Gobierno de Aragón, Jesús Jiménez y el Secretario General, Juan Francisco Herrero. Numerosos profesores, alumnos y representantes de otros centros se dieron cita en este acto.

Abierta la sesión por el Rector, el secretario procedió a dar lectura de la resolución de 20 de octubre con el nombramiento de David Bel como nuevo Director de la Escuela. Seguidamente el Director procedió a jurar el cargo entre los aplausos de los asistentes.

Francisco Arcega explicó las causas de que su mandato fuera más corto, pero le quedaba un sentimiento positivo por haber trabajado por y para la Escuela así como para la Universidad.

Agradeció el apoyo del Colegio y de su equipo así como a otros centros del Campus Río Ebro.

Deseó suerte al nuevo Director porque la etapa que se inicia es bastante complicada. Enhorabuena David.

En su intervención, el nuevo Director agradeció en primer lugar la presencia de todos los asistentes y tuvo palabras de reconocimiento para su antecesor Paco Arcega.

Tras un repaso a su trayectoria profesional, centró su intervención en dos aspectos del futuro: el nuevo

Centro formado por el C.P.S. y la E.U.I.T.I. y la adaptación de todos los estudios de ingeniería al Espacio Europeo de Educación Superior. Por eso, la gran tarea a la que hemos de hacer frente en los próximos años es la puesta en marcha de nuevas titulaciones como son el Grado y el Máster adaptadas al Espacio Europeo. Así, mientras los Grados otorgan atribuciones a las actuales Ingenierías Técnicas, el Máster en Ingeniería Industrial dará plenas atribuciones generales.

Terminó agradeciendo las distintas ayudas que ha recibido para iniciar esta nueva y difícil etapa que se le presenta a la escuela.

Cierra el acto el Rector que saluda a todos los presentes y felicita al nuevo Director por el coraje demostrado al aceptar el reto en un momento crucial para la Escuela. Tuvo palabras de elogio para Paco Arcega por su dedicación al cargo. Hizo mención a las relaciones entre el C.P.S. y la E.U.I.T.I. para lograr una gran centro.

Anima al Director, para que, junto con su equipo trabajen por los intereses de la Escuela y de la Universidad. Muchas Felicidades.

A continuación, el GAUDEAMUS Igitur cantado por los asistentes, puso punto final al brillante acto académico.

Seguidamente, todos los asistentes fueron obsequiados con un generoso vino español.

El Colegio se suma a las felicitaciones y le desea al nuevo Director un mandato lleno de aciertos para bien de la ingeniería.

J. Madre



Presidencia del acto

CURSOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En el último cuatrimestre del año se han desarrollado las especialidades de Ergonomía y Psicosociología Aplicada, entre los días 30 de agosto y 14 de octubre, y la de Higiene Industrial entre 19 de octubre y 1 de diciembre de 2009.

La premura en su realización fue debido a que al 31 de diciembre de 2009, las entidades acreditadas en su día por la Dirección General de Trabajo para impartir y certificar esta formación, dejaban de estarlo, al pasar a manos de la Universidad de Zaragoza, quién programará entre sus titulaciones, un Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales.

Para los compañeros que hicieron el Máster de la especialidad de Seguridad en el Trabajo, entre 1 de diciembre de 2008 y 5 de junio de 2009, se hacía necesario que tuviesen opción de poder completar las tres especialidades.

Relacionamos a continuación los colegiados que han completado su formación en Prevención, con Higiene Industrial:

José Ignacio Aranda Granda, Fernando Berdascas Baigorri, Jesús Celorrio Laseca, Enrique Cubero Aguarod, Daniel Jesús Esteban Sánchez, Valentín Esteban Teller, Miguel Ángel García Navas, Susa-

na Gimeno Enríquez, Isabel González Gaspar, Javier Camilo Guillamón Fuertes, Gabriel Jiménez Torres, Ignacio Jiménez-Muro Franco, Luis Fernando Luna Barra, Julián Marín Castillo, Begoña Martínez Pueyo, Ana María Montserrat González, Alberto Peña Perales, Erica Quero Morlanes, Luis Roca Fernández, Miguel Ángel Rodríguez Rico, Vanesa Solsona Ramírez y Jesús Francisco Yago Loscos.

Enhorabuena a todos ellos.

Pedro José Cebrián



Visita a la cantería de Calatorao

JORNADA SOBRE VENTILACIÓN DE VIVIENDAS Y GARAJES

El pasado día 11 de noviembre, continuando con la idea de proporcionar a los colegiados los más actuales conocimientos de las instalaciones en los edificios, se celebró en el salón de actos del Colegio una charla sobre ventilación de viviendas y garajes, relacionada con el vigente Código Técnico de la Edificación en sus apartados DB SI 3 y DB HS 3, de gran interés para todos aquellos que están relacionados con este tipo de proyectos.

Hubo una asistencia muy numerosa, ya que se repartieron entre los asistentes unas noventa documentaciones técnicas sobre el tema, impartido de una forma muy amplia, pero a la vez muy amena, por Joan Pessarrodona, auxiliado por Alfredo Sánchez Nebra, ambos Ingenieros Técnicos Industriales de la empresa Soler & Palau, de Ripoll, a quienes desde aquí deseamos manifestar nuestra sincera felicitación y agradecimiento.

En esta Jornada se desarrollaron los puntos más importantes de los documentos citados, en lo rela-

tivo a la afectación sobre la ventilación de garajes, tanto para la evacuación de humos en caso de incendio, como para la de CO y CO₂, así como para la ventilación permanente de las viviendas. Se dieron parámetros de cálculo de la ventilación para el sector terciario, datos sobre eficiencia energética y demanda controlada de ventilación.

La charla, en la que se fueron aclarando bastantes dudas de interpretación y exponiendo correcciones recientes de alguno de los Documentos Básicos, fue seguida de una serie de interesantes preguntas a las de Joan Pessarrodona respondió con una probada maestría y conocimiento.

Terminó cerca de las 21 horas, con un animado vino español, pudiendo constatarse, el comentario general sobre la excelencia de la jornada y la forma muy agradable de tratar los temas.

Vicente Santamaría



JORNADA SOBRE METODOLOGÍA SIMPLIFICADA DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

Con la asistencia de cerca de 60 colegiados tuvo lugar el pasado día 10 de diciembre en el salón de actos del Colegio, a lo largo de cuatro horas, una jornada sobre un tema de evidente actualidad, como es la Certificación Energética de Edificios.

El desarrollo de esta parte de la actual legislación viene siendo bastante mal aceptado por los técnicos implicados en su realización, ya que los programas oficiales de cálculo, tales como el CALENER, son de muy costosa ejecución y precisan un tiempo demasiado largo, si se quieren obtener unas calificaciones elevadas. En bastantes ocasiones es suficiente con una calificación aceptable, muy próxima a la que se obtiene con el uso de los programas oficiales, para lo cual aparecen otras metodologías simplificadas, de muy cómoda aplicación, tales como la herramienta llamada CES, desarrollada por una empresa Navarra MIYABI, de tipo público, financiada por el Gobierno Foral de esta Comunidad Autónoma vecina. Esta herramienta informática está a la espera de ser aprobada y registrada como documento reconocido en muy breves fechas.

La presentación e introducción de la jornada estuvo a cargo del profesor de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Turégano, viejo y cordial amigo de este Colegio, quien hizo un retrato realista, no catastrofista, sobre las previsibles consecuencias del calentamiento global en el planeta, tales como aumento del nivel del mar, modificación de condiciones climatológicas, grandes migraciones y otros efectos negativos, lo que con-

duce a la urgente necesidad de adoptar medidas de reducción de emisiones de gases como CO₂, que colaboran con este calentamiento global. Una de estas medidas, en el sector residencial, viene a ser la exigencia de la Certificación Energética de los Edificios, con el fin de mejorar sus calidades y reducir sus necesidades energéticas para el confort.

A continuación tomó la palabra el Director General de MIYABI, Miguel Ángel Pascual Buisán, Doctor Ingeniero Industrial, pero colegiado en el colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra, quien de una forma sencilla fue dando a conocer los detalles de esta herramienta informática llamada Certificación de Edificios Simplificada (CES), desarrollada por su empresa y puesta a disposición de cualquier usuario, ya que es de libre adquisición.

En una segunda parte, Miguel Ángel Pascual hizo una presentación del proyecto de Decreto sobre Certificación de edificios existentes y edificios nuevos, comentando sus virtudes y sus defectos, con la confianza que salga a la luz lo más mejorada y completa posible, para que los efectos de su desarrollo sean sensibles y se logren los objetivos que se pretenden, que no son otros que la reducción de los consumos de energía primaria, para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, naturalmente sin merma del confort para las personas.

Dada la duración de la jornada, el coloquio fue bastante breve, pero no pareció que quedasen muchas dudas por despejar. A cada asistente se le entregó una documentación en papel y en un pequeño CD, conteniendo todos estos programas citados.

Desde aquí queremos agradecer sinceramente la animada introducción del profesor Turégano, la colaboración de Sergio Díaz de Garayo, de CIRCE, en la preparación de documentación y sobre todo, la participación de Miguel Ángel Pascual, de MIYABI, por su clara exposición de programas y futura reglamentación.

V.Santamaría



Miguel Ángel Pascual Buisán

El pasado día 29 de octubre a las 19 horas, tuvo lugar en el salón de actos del Colegio una reunión informativa sobre el Máster Oficial en Gestión Medioambiental de la Empresa, que se imparte en la Universidad de San Jorge.

La directora del Máster D^a Rosa Pino Otín, explicó a todos los asistentes los aspectos del Máster que les podían interesar, contestando después a todas las preguntas que surgieron después de la exposición.

D^a Rosa Pinos expuso que el máster oficial supone una especialización profesional excelente para un ingeniero técnico ya que la empresa muestra especial predilección por este perfil para desarrollar competencias de gestión medioambiental. Lo mismo se puede decir para todas las empresas del sector del medio ambiente (organismos colaboradores de la administración, gestores autorizados, ingenierías de medio ambiente, consultorías...) en las que un perfil de ingeniería técnica con especialización en medio ambiente es el más solicitado.

Pero además, de acuerdo al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), este Máster Oficial con 60 créditos ECTS, **permite que los Ingenieros Técnicos puedan acceder al nivel de postgrado**

en el periodo de un solo curso académico, pudiendo tener acceso además a **estudios de doctorado**.

Esto supone una **ventaja indiscutible para la profesión desde diferentes ámbitos**: facilita el acceso a la Clase A de funcionariado, permite acceder a las ayudas oficiales de formación de personal investigador, adquirir créditos ECTS y en general supone el disfrutar de las ventajas profesionales y académicas asociadas al nivel de postgrado.

La reunión contó con una nutrida asistencia de colegiados y varios de los compañeros mostraron interés por matricularse en el Máster.

B.C.C.



Rosa Pino durante su intervención

BIBLIOTECA - RELACIÓN DE ALTAS

TÍTULO	MATERIA
Fosfoyesos de Huelva: ni son residuos, ni son radioactivos.	Productos químicos
Economía de la generación fotovoltaica.	Ensayo de materiales
Péndulo. Número XX. Marzo 2009.	Publicaciones periódicas
Manual teórico-práctico Schneider. Instalaciones en baja tensión. Volumen 5.1.	Electrotecnia
Y esto, ¿qué solución tiene?	Lógica. Teoría del conocimiento.
Catálogo 2009. Libros y revistas.	Bibliografía, catálogos.
IV Jornadas de Ingeniería y Sociedad. Guadalajara 2007.	Guías
Puentes de Zaragoza	Arquitectura
Cartografía de indicadores de infraestructuras y equipamientos locales.	Urbanismo
Documento final de las Semanas Temáticas. Tribuna del Agua. Expo Zaragoza 2008.	Organizaciones y otros
Informe CONAMA 9. El reto es actuar. 9º Congreso Nacional del Medio Ambiente.	Organizaciones y otros
Guía práctica de urbanismo. Documentación Técnica. Procedimientos administrativos.	Asistencia social. Vivienda
Medio Ambiente en Aragón 2006/2007.	Ciencias del medio ambiente
Atlas de la ciudad, Zaragoza 2009.	Geografía gal, humana,
Los veititún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo, atribuidos a Pedro Juan de Lastano.	Biografía. Genealogía
Comandi e servocomandi idraulici delle macchine utensili.	Energía hidráulica
Día de la seguridad y salud en el trabajo.	Sanidad Pública.
Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.	Sanidad Pública.
Glosario básico de términos, conceptos y comportamientos relacionados con el tráfico.	Sanidad Pública.
La legislación de industria en Aragón. Volumen I.	Derecho
La legislación de industria en Aragón. Volumen II.	Derecho
Agua y sostenibilidad: Funcionalidad de las cuencas.	Economía Política

El día 23 de diciembre tuvo lugar la recepción que el Decano dedica a los antiguos miembros de la Junta, colaboradores del Colegio, Junta de Gobierno, empleados, autoridades, familiares y amigos.

Más de un centenar de personas se dieron cita en esta convocatoria para participar en este acto entrañable donde se ponen de manifiesto las excelentes relaciones entre compañeros y amigos. El Decano, en breve parlamento dijo que este era un acto protocolario que lo único que busca es la unidad entre el colecti-

vo. Entre los invitados, destacó la presencia del Director de la Escuela. *Hay cosas que no deben perderse y mirar el pasado para ver el futuro. Gracias a los compañeros de Junta y a los empleados del Colegio por su buen hacer.* Recuerda a los que desde Industria, aquí presentes, nos ayudaron en el devenir del colegio. También hizo entrega de las insignias "ecológicas" a Jesús Noha, Milagros Gango, Bernardino Callejero y Benito Vicente .

Finalmente, expresó sus mejores deseos para estas fiestas y *que el espíritu de la Navidad nos acompañe siempre. Felicidades.*

Como es tradicional, un generoso vino español, servido en el Salón Social del Colegio, acercó más, si cabe, a todos los asistentes.

Una velada larga y muy grata que nos ayuda a seguir manteniendo entre el colectivo el espíritu de la amistad y como no, el de la Navidad.

Enhorabuena Decano. Felices Fiestas.

Asistentes al acto

J. Madre



NOTA DE LA ASESORÍA JURÍDICA

El día 27 de diciembre de 2009 ha entrado en vigor la ley 25/2009 de 22 de diciembre, publicada en el BOE del día 23/12/09 nº 308.

Por la premura de tiempo no hacemos otro comentario que el de significar que, como el anteproyecto del Gobierno apenas ha sufrido modificaciones, son válidos los comentarios que esta Asesoría realizó sobre dicho proyecto de Ley en el número anterior. Sin perjuicio de que más adelante, informemos sobre sus aspectos más relevantes.

ASESORIA LABORAL

Recordamos a nuestros colegiados que para las consultas laborales disponemos de Asesoría laboral a cargo de

D. José Antonio León Sánchez en:

C/ León XIII, nº 7, Teléfono 976 21 34 57



RELACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DESDE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ALTAS

8686 – JAVIER VILLARROYA BLASCO
 8687 – ALVARO RIGUAL ITURRIA
 8688 – JESUS LUIS MEDINA
 8689 – DAVID MORENO GRAN
 8690 – NOELIA BLASCO MORENO
 8691 – JOSE LUIS FRAILE CICUENDEZ
 8692 – ALBERTO LARIO CABELLO
 8693 – RUBEN ALVAREZ SALVADOR
 8694 – MIGUEL CARLOS SANCHEZ PEREZ
 8695 – CRISTINA ELENA GISTAU BIELSA
 8696 – JESUS MONJON ARROYO
 8697 – DANIEL BAULUZ VAZQUEZ
 8698 – JORGE GARCIA TERRAZA
 8699 – VERONICA PEREZ BARRERA
 8700 – ABEL CONEJERO CRESPO
 8701 – LAURA MARTIN MARZO
 8702 – NURIA CATON ALCUBIERRE
 8703 – ROBERTO LABORDETA BAILO
 8704 – PABLO PASTOR VIUESA
 8705 – AITOR ROLANDO ALIJARTE
 8706 – BEATRIZ VILLAMON BALLESTREO
 8707 – PATRICIO MANDIA CARBAJO
 8708 – FRANCISCO JAVIER GARRALDA VAL
 8709 – MARIA DEL CARMEN SALAS ESTEBAN
 8710 – JORGE LARROY SAHUN
 8711 – JORGE BERNAL ROYO
 8712 – VERONICA LAHUERTA MARTINEZ
 8713 – DANIEL TORRES GAMARRA
 8714 – SERGIO DE MINGO USON
 8715 – JUDITH ROMERO ADIEGO
 8716 – RUBEN PERTUSA RIVARES
 8717 – MERCEDES MARQUEZ IZQUIERDO
 8718 – ESTHER VALLEJO GIL
 8719 – BEATRIZ L. BALETA GUILLEN
 8720 – DANIEL CUBERO RODRIGUEZ
 8721 – DAVID VICENTE ZARATE AVILA
 8722 –JOAN ATZET ROVIRA
 8723 – NOELIA PEREZ MARTINEZ
 8724 – VALERO ECHEGOYEN MORER
 8725 – ESTER M^a GIL GARCIA
 8726 – EDUARDO ALASTRUE NUÑEZ
 7939 – VICTOR GRACIA AZCOITIA
 5333 – JESUS GASCON DOMINGO
 6138 – JULIO AZCONA TORRES
 3956 – JOSE HERNANDEZ GARCES
 6306 – ISABEL GONZALEZ GASPAR
 5098 – JESUS BALLESTIN MELENDEZ
 5333 – JESUS GASCON DOMINGO
 7910 – ANDRES ARANDA MOLINOS
 8721 – DAVID VICENTE ZARATE AVILA

8722 –JOAN ATZET ROVIRA
 8723 – NOELIA PEREZ MARTINEZ
 8724 – VALERO ECHEGOYEN MORER
 8725 – ESTER M^a GIL GARCIA
 8726 – EDUARDO ALASTRUE NUÑEZ
 7939 – VICTOR GRACIA AZCOITIA

BAJAS

D. HUESCA	1426 – ISMAEL IGUAZ IDOIBE	
	3634 – PATRICIO ELADIO CARLOS CANELO	T/HUELVA
	6103 – SERGIO LARRAZ GOMEZ	
	7670 – SERGIO CARNICERO PEREZ	T/BIZKAIA
	7714 – BEGOÑA MORALES ORTEGA	
	7780 – ARANZAZU COLOMO REMIRO	FALLECIMIENTO
	7939 – VICTOR GRACIA AZCOITIA	
D. HUESCA	7964 – JESUS JAVIER LOPEZ MURILLO	
	8308 – JAVIER GARCIA HENARES	
	8568 – PEDRO POLO BADIA	
D. TERUEL	0496 – JOSE ARRUGA GRACIA	
	1641 – MANUEL ANTONIO CORBI LOZANO	
	1770 – LUIS SIMON PICAPEO	
	4645 – DANUT MIRON	
	4958 – PEDRO PASTOR TEJEDOR	
	5169 – ALEJANDRO LATAPIA LLINAS	
	6035 – CARLOS JAVIER LOPEZ ALDEA	
	7012 – JOSE RAVENTOS IRIGOYEN	
	7198 – LAURA PERALTA VIGUERA	
D. HUESCA	7475 – VICTOR MANUEL CAÑADAS BELTRAN	
	7520 – JOSE RAMON BARRIOS IRACHE	
	7972 – VIRGINIA BENITO VICENTE	
	8130 – LYDIA PUEYO LOPEZ	
	8131 – MARIA JESUS BAUTISTA MORENO	
	8317 – CARMEN SANCHEZ IBAÑEZ	
	1244 – ISABELINO MARTIN GONZALEZ	
	1321 – FERNANDO ALFAREZ LORENTE	
	1740 – JOSE ARAIZ GARCES	
	5892 – NATALIA SUAREZ BUSTO	
	6869 – MARIA TERESA DEL BARRIO DIAZ	
D. HUESCA	7546 – MAXIMO BOLEA BITRIAN	
	7598 – ELENA GARCIA DOMINGO	
	7811 – ADRIANA ROMEO PEREZ	
	7919 – RIGOBERTO MONSALVE RAMIREZ	
	7973 – JESUS HERRANZ GARCIA	
	8342 – JOSE ANTONIO PARDOS GARCIA	
	8626 – ANGEL ALMAZAN OTEO	

TOTAL COLEGIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009: 5.260



BOE	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
254	21-10-09	M° DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	Vehículos Homologaciones. Orden ITC/2816/2009, de 16 de octubre, por la que se actualizan los anexos I y II del Real Decreto 2028/1986, de 6 de junio, sobre las normas para la aplicación de determinadas directivas de la CE, relativas a la homologación de tipo de vehículos automóviles, remolques, semirremolques, motocicletas, ciclomotores y vehículos agrícolas, así como de partes y piezas de dichos vehículos.
260	28-10-09	M° DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	Equipos a presión. Corrección de errores del Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
277	17-11-09	M° DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	Metrología. Real Decreto 1587/2009, de 16 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 250/2004, de 6 de febrero, por el que se declara al Centro Nacional de Sanidad Ambiental del Instituto de Salud "Carlos III" y al Laboratorio de Radiofrecuencia y Microondas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" como laboratorios asociados al Centro Español de Metrología y depositarios de los patrones nacionales de ozono y de potencia, ruido e impedancia en alta frecuencia, respectivamente.
290	02-12-09	M° DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	Metrología. Orden ITC/3259/2009, de 26 de noviembre, por la que se modifica la Orden ITC/2581/2006, de 28 de julio, por la que se definen los patrones nacionales de las unidades derivadas, del sistema internacional de unidades, de capacidad eléctrica, concentración de ozono en aire, flujo luminoso, impedancia en alta frecuencia, par de torsión, potencia en alta frecuencia, resistencia eléctrica, ruido electromagnético en alta frecuencia, tensión eléctrica, actividad (de un radionucleido), kerma (rayos X y gamma), dosis absorbida, ángulo plano, densidad de sólidos, fuerza, presión, volumen, atenuación en alta frecuencia, humedad e intervalo de medida de alta tensión eléctrica (superior a 1.000 V).
298	11-12-09	M° DE LA PRESIDENCIA	Instalaciones térmicas en edificios Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.
308	23-12-09	JEFATURA DEL ESTADO	Sector servicios. Ley Ómnibus. Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

BOA	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
226	20-11-09	DEPARTAMENTO INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	Seguridad industrial. ORDEN de 23 de octubre de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se modifican los anexos del Reglamento de las acreditaciones profesionales, la autorización de empresas y la acreditación de entidades de formación en materia de seguridad industrial, aprobado mediante Decreto 116/2003, de 3 de junio, del Gobierno de Aragón, en la especialidad de aparatos a presión, como consecuencia de variaciones en la legislación básica del Estado.

NUEVO PRODUCTO

Desde el 1 de noviembre de 2009



mupiti
Mutualidad de Previsión Social de
Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a prima fija

Plan de Previsión Asegurado de MUPITI (PPA MUPITI)

**Termina con las rentabilidades negativas de tus planes de pensiones...
...traspasando tus ahorros a MUPITI**

Mupiti ha creado un nuevo seguro, denominado **PPA MUPITI**, para que puedas movilizar los ahorros que tengas en Planes de Pensiones y Planes de Previsión Asegurados de otras entidades financieras.

Con el PPA MUPITI obtendrás:

- **Aportaciones 100% garantizadas**
- **Interés garantizado hasta la jubilación**
- **Participación en beneficios**
- **Las mismas ventajas fiscales que tu actual Plan de Pensiones**

No lo demores más, traspasa tu plan de pensiones a MUPITI y disfruta de las garantías y tranquilidad que te ofrece tu Mutualidad.

RENTABILIDAD DE LOS SEGUROS DE JUBILACIÓN DE MUPITI

rentabilidad 2008* **3,49%**, rentabilidad últimos 5 años* **24,72%**

*Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

Contacta con nosotros, estaremos encantados de asesorarte

Directamente en nuestra sede:
C/ Orense, 16, 1º planta. 28020 Madrid
Tels.: 913 993 155 ó 913 994 690

Con el Vocal-Delegado de MUPITI en tu Colegio o a través de internet:
secretari@mupiti.com
www.mupiti.com

